



EL SERVICIO DE PROTECCIÓN REGIONAL REALIZÓ UNA INTERVENCIÓN VISUAL EN EL HALL DEL MALL PLAZA LOS RÍOS.

# Preocupan cifras de explotación sexual infantil y juvenil en la región de Los Ríos

**CAMPAÑA.** Esta es la tercera zona con mayor tasa de casos a nivel nacional, solo por detrás de Magallanes y el Ñuble.

Walter Ávila González  
 walter.avila@australvaldivia.cl

Según cifras del Observatorio de Derechos de la Defensoría de la Niñez, entre 2022 y 2024 la cantidad de víctimas de explotación sexual infantil y juvenil identificadas aumentó en un 72%, pasando de 979 a 1.691 casos, en todo el país.

La mayoría de esos casos ocurrió en zonas urbanas pero las mayores tasas de casos se ubican en la región de Magallanes (165 por cada 100 mil menores), seguida por la de Ñuble (75) y la región de Los Ríos (48) en tercer lugar.

Esta cifra es altamente preocupante y, por lo mismo, el Gobierno lanzó una estrategia nacional, la cual busca consolidar una respuesta estatal ante este problema.

En ese marco de acción colaboran, desarrollando un trabajo coordinado con la subsecretaría de la Niñez del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia y UNICEF (Naciones unidas para la Infancia), con la colaboración técnica de la Defensoría de los Derechos de la Niñez

## SEREMI

Al respecto la seremi de Desarrollo Social Daniela Silva, expresó que “este nuevo Marco de Acción contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes viene a fortalecer una respuesta que como Estado debemos enfrentar con urgencia, coordinación y foco territorial”.

Añadió que “para la Región de Los Ríos esto es especialmente relevante, porque lamentablemente nuestra región aparece entre las más afectadas del país en tasa de casos”.

“Lo importante también es señalar que en nuestra región este trabajo no parte desde cero. Desde hace tiempo venimos desarrollando un trabajo intersectorial a través de la Mesa Regional de ESNNA, donde participan distintas instituciones vinculadas a niñez, protección, salud, educación, policías, Fiscalía, municipios y organismos especializados, precisamente para abordar esta problemática de manera coordinada”.

En ese sentido, “lo que busca esta estrategia nacional es fortalecer y ordenar aún más ese trabajo territorial, avanzando en prevención, detección temprana y protección efectiva de niños, niñas y adolescentes, entendiendo además que hoy este fenómeno se ha compleji-

zado muchísimo, especialmente a través de entornos digitales y redes sociales”.

Y destacó que “en la región vamos a seguir fortaleciendo las mesas de articulación, los protocolos de actuación, la capacitación de equipos y las rutas de derivación y seguimiento, para que exista una respuesta más oportuna y efectiva frente a cualquier situación de vulneración. Además, este marco incorpora acciones concretas en materia de alfabetización digital, prevención comunitaria, detección en establecimientos educacionales y fortalecimiento de las rutas de protección para las víctimas.

## FACTORES DE RIESGO

De acuerdo a la información que se maneja en la actualidad, los casos de explotación se ven aumentado por el entorno digital, que se consolida como uno de los principales factores de riesgo para la captación.

Estos hechos afectan en un 90% a mujeres adolescentes de entre 14 y 17 años en delitos de obtención y facilitación; mientras que en lo que se refiere a los agresores, el 85% corresponde a personas de la comunidad (no familiares directos), y en su mayoría hombres. **CS**